

Número del día, 5 céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pts
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Claves é individuos de trepa, mes... 1 peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Numero atrasado, 15 céntimos



EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

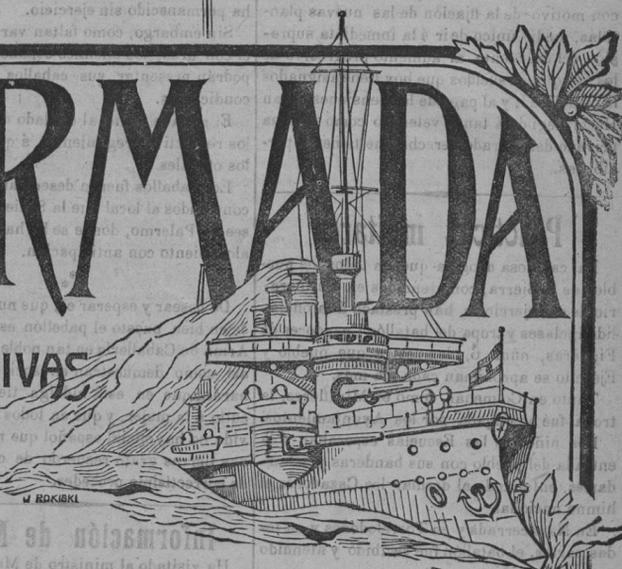
Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer de

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ALCALA, 19 DUPLICADO, 3.º - MADRID

Apartado núm. 436.



Notas del día

El Kaiser: Sus nuevos hábitos.

En la primera ceremonia pública y oficial después de las últimas manifestaciones de los partidos en el Parlamento alemán, la cual ha sido un discurso ante la municipalidad de Berlín, el Emperador, en vez de pronunciar su propio discurso, ha leído el que le ha presentado Bulow, su presidente del Consejo.

Jamás nos ha parecido tan grande Guillermo II, como sometidos, con todo su poder y carácter, por estímulo de patriotismo y paz interior, por reflexión y longanimidad, á estas fórmulas del más puro constitucionalismo.

Esto es solo comparable con la conducta pacífica seguida en el exterior. Teniendo aficiones guerreras y habiendo heredado el mayor poder personal militar, ha mantenido la paz europea aun en momentos en que las potencias enemigas y rivales estaban ó vencidas ó debilitadas é impotentes.

Por curiosidad.

Recordamos lo siguiente, que se atribuye á The World, de Nueva York.

Ese periódico pone en boca del Emperador de Alemania las palabras siguientes:

«El Rey Eduardo está humillándose desde hace dos años, y ya se me ha concluido la paciencia.»

«Tengo á Francia en un puño. Con Rusia no hay que contar después de la desastrosa guerra con el Japón.»

«Si es inevitable la guerra general en Europa, de que tanto se ha hablado, cuanto más pronto estalle, mejor.»

«Inglaterra está en decadencia desde la guerra del Transvaal, pues su causa era contraria á los principios de justicia.»

«La alianza anglojaponesa contra las razas blancas es inicua. Si la guerra estallase, Inglaterra perdería muchas colonias y Alemania tomaría el Egipto, emancipando á Tierra Santa.»

«Una vez perfeccionado el dirigible Zeppelin, dará á Alemania en caso de guerra sensibles ventajas que su Ejército aprovechará tan pronto como pueda.»—R. Blasco.

Esas cosas las puede pensar el Emperador, ó inventar cualquiera. Las publicamos á título de vulgaridad y por que resulta curioso que se ofrezca probar que las ha dicho el propio Kaiser.

Verdad es que lo que afirma un periódico de los Estados Unidos, donde está de moda todo lo grande: sea «invento», sea «invención» ó mentira.

En busca de buenos candidatos.

Salmerón hijo, no ha gustado á los solidarios para candidato ó por poca talla ó por no ser catalán.

En lo de «talla» no será menor que la de algunos diputados catalanistas; y en lo de no ser catalán, no vemos lógica, habiendo sido su padre, natural de Andalucía, el jefe de la Solidaridad catalana y diputado por Barcelona.

La verdad es que Salmerón hijo no resulta un negocio político.

Y la política, aquí de la «frase hecha», que parece hecha para la Solidaridad: la política no tiene entrañas.

Con «El Universo».

Aplaudimos la iniciativa de la fiesta escolar. La idea nos pareció seductora. Pero de tal modo se ha puesto en ejecución (ayer fué la última parte en el Paraninfo de la Universidad), que nos declaramos

sus adversarios. Y, además, nos han convencido las razones pedagógicas que contra la celebración emite esta mañana el ilustrado colega,

No hacemos pacto con el error.

Somos de los pocos periódicos españoles que no hacen gala de infalibles.

Servicios cablegráficos con Canarias.— Rebaja de tasa.—Las nuevas líneas.

Como en nuestro último número referíamos, la Asamblea de periodistas de provincias pidió al Gobierno, llevando en esta cuestión la palabra el simpático canario D. Luis Doreste, que se bajase la tasa telegráfica para los telegramas entre Cádiz y aquel Archipiélago. También parece que se ha pedido la concesión de conferencias por cable.

En la anterior situación, siendo director general el Sr. Laviña, el Congreso acordó, al discutirse los Presupuestos, por gestiones de los Sres. Domínguez, Alfonso Pérez del Toro y algún otro diputado, que se bajara á una peseta la tasa de quince palabras, que antes era de cuatro pesetas. Pero en el Senado se acordó que la tasa quedase en dos pesetas, porque el cable viejo no tenía potencia para el servicio que requería el aumento que con la tasa de una peseta sobrevendría.

Establecido el nuevo cable, que puede prestar un servicio mejor, la petición resulta muy oportuna y justísima, y muy digno del mayor aplauso el ofrecimiento que ha hecho el Sr. La Cierva á la Asamblea peticionaria.

Respecto á «conferencias» por el cable, hemos oído decir que tal vez se ofrezca algún reparo por parte de los técnicos.

¿Qué dice de esto el laborioso y competentísimo actual director general de Comunicaciones, Sr. Ortuño?

Porque, si ello es posible, sin daño ó peligro para él habría que hacer eso, concesión como esta para la Península y para Baleares.

El Catastro de España

El clamoreo que ha levantado estos días en la Prensa de gran circulación la cuestión catastral, tantas veces discutida y nunca resuelta, por las dificultades que se ponen en determinados centros oficiales para la aprobación del Proyecto de Catastro de España de que es autor el ingeniero Sr. Villar, clamoreo que podría repercutir en la Prensa de provincias y crear un falso estado de opinión sobre si estamos abocados á una gran desgracia nacional, ó de ruina para nuestra Hacienda, mueveme á tomar la pluma para demostrar todo lo contrario, no obstante que me había propuesto guardar prudente silencio sobre este asunto hasta que conociera que giro oficial tomaba en esos Centros aludidos, y cual era el criterio del ministro de Hacienda, que es á quien en el día está encomendado este ramo.

Duro me va á ser ejercer de fiscal oficioso en esta ocasión; pero me obliga á ello lo duro que he sido en otras, con Centros técnicos y administrativos, al ocuparme de esta materia, no obstante que su personal me merezca el mayor respeto por su saber y pericia; como me lo merece también el Sr. Villar.

Pero entremos en materia. El Sr. Villar presentó hace algunos meses al Gobierno, un proyecto de Catastro según su parecer, pero que no es más que una sencilla proposición para hacer el Catastro de todos los pueblos de España, á razón de nueve pesetas por hectárea ó sea próximamente 450 millones, fundándose según expone, en que á los demás estados de Europa (Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, Austria y Alemania) ha costado á más alto precio.

Y aquí procede nuestra primera observación. Es cierto que el precio es más elevado en algunos estados por circunstancias muy especiales, pero hay otros que ha costado á mitad.

En Suiza se hizo el Catastro, más con carácter jurídico que fiscal, y el deslinde de la propiedad, las informaciones de derechos y los juicios contradictorios sobre el terreno lo complicaron extraordinariamente y elevaron su precio ó coste hasta 15 á 20 francos la hectárea y hay que añadir á estas dificultades las de la topografía de relieve en un país tan abrupto.

En el reino de Baviera, que se hicieron trabajos semejantes á los de Suiza, pero que pasan por los más perfectos de Europa, costó también en algunas localidades á más de 15 francos la hectárea; mas en Prusia y demás Estados y grandes ducados del Imperio germánico, no pasan de 9 á 10 francos. En cambio, en Francia, el Catastro parcelario, con la base de los planos generales de las Municipalidades y los parcelarios de la propiedad, debidos á la iniciativa del gran Napoleón en 1804, resultaron á cuatro francos la hectárea; 160 millones que gastó el Estado y unos 40 que importarían los gastos ocasionados á los pueblos las prestaciones personales y otros conceptos.

En Bélgica y Holanda que siguieron el sistema francés, perfeccionado y practicado con mayores cuidados y una excelente conservación, puede calcularse que habrán gastado á razón de 5 á 6 pesetas por hectárea.

En Austria se encargó del Catastro el Cuerpo de Ingenieros militares con todo el personal auxiliar de la clase de tropa de su Instituto, y le salió á 1,50 francos la hectárea, pero que por falta de un buen plan de operaciones, resultó defectuoso, y su rectificación exigió otro tanto gasto y tiempo: de consiguiente puede estimarse en tres francos la hectárea.

Ahora bien, si en Austria costó á 1,50 con organización militar ¿por qué no ha de poder pretenderse con esa misma organización y un perfecto plan, previamente ensayado, y una dirección invariable, que los trabajos cuesten en cualquiera Nación á menos de dos francos?

Que conteste el Sr. Villar, que yo ya tengo de antiguo ajustada esta cuenta.

Esto, en cuanto al precio, que de la técnica sólo podrá decir que el tal proyecto no es más que una proposición que puede encerrarse en estos breves términos:

«Haré el Catastro de todos los pueblos de España, y el Gobierno me lo pagará por anualidades vencidas á razón de nueve pesetas por hectárea, ó sea 450 millones de pesetas próximamente.»

¿450 millones, y el país pidiendo Escuelas, obras públicas, carreteras y caminos vecinales, ferrocarriles económicos, canales, pantanos y puertos, con defensa de costas, y poderosa Escuadra, en tanto que tres millones de braceros y trabajadores del campo están amenazados de muerte por el hambre, si no emigran á la Argelia ó á Méjico!

¿450 millones de Catastro, y el país pidiendo para obras públicas un presupuesto de 2.000 millones, sin que se recauden más de 1.000!

¡Esto ya es un vértigo de peticiones y un infierno de miserias!

Mas, volviendo al Catastro de España, no se le puede atribuir más de cien millones de gasto por los cincuenta de hectáreas, y dicho Catastro, hecho en mejores condiciones que en Alemania porque pueden aún mejorarse los procedimientos.

Para demostrar esta verdad, no hay más que un medio.

Abrir una información pública en el Congreso de Diputados (que por cosas más fútiles se han abierto otras), y en esa información se hará la necesaria luz para saber en qué estado está el Catastro en España, y lo que costaría en tiempo y dinero, empleando otros procedimientos y sistemas más económicos y adecuados.

Esa información daría diferentes proyectos, de los cuales se podrían sacar dos para someterlos á ensayo sus autores, en

dos pueblos similares, al mismo tiempo que los Centros oficiales sometían á igual ensayo un Catastro por la legislación vigente.

El resultado sería indefectible: á los tres ó cuatro meses tendrían el Gobierno y el Congreso, un proyecto de Catastro para adoptarlo en todos los pueblos de la Nación en breve plazo y con poco coste (menos de 100 millones).

Todo otro medio es perder el tiempo en disquisiciones literarias sobre materia muy compleja, muy árida y poco amena; no obstante, que para el país y la Hacienda es cuestión de cientos de millones.

Dicho esto, reaccione esa Prensa, y pida á la vez que se abra dicha información, que en ella encontrará el Gobierno la solución de ese gran problema catastral, y allí podrá el Sr. Villar acudir á explicar y defender todas las teorías que integran su proyecto.

C. Lana Sarto.

Ayudemos...

Con este epígrafe publica nuestro estimado colega Vida Marítima un artículo firmado por Leopoldo Colombo, en el que se propone con mucha razón y sólidos fundamentos, que la Marina militar tome parte con el Ejército, en todas las formaciones, maniobras, etc., etc.

Las fuerzas de desembarco de la Escuadra y las que de los barcos surtos en los departamentos existan, deben asistir á todo lo que sea y represente instrucción militar, y la oficialidad vestir constantemente de uniformes.

En Gibraltar, nos consta por haberlo presenciado más de una vez, que así lo practican los ingleses, que conceden á su Marina de guerra puesto preeminente en todas partes y de cuya instrucción marinera y militar se ocupan con extraordinario interés, especialmente en lo que se relaciona con el tiro de cañón.

Las escalas de reserva de Marina

UN PROYECTO DE LEY

El Sr. ministro de Marina presentará á las Cortes un proyecto de ley para que los jefes y oficiales de Infantería de Marina, Ingenieros y Artillería, que se hallan en las respectivas escalas de reserva, y que por haber ingresado en éstas después de la ley de ascensos de Junio de 1878, estaban privados de ascender, puedan optar á dicho ascenso, en la misma forma y de la propia manera que los jefes y oficiales del Cuerpo general de la Armada que se hallaban en la escala de reserva y en el propio caso que aquellos, han obtenido derecho al ascenso al ingresar en la escala de tierra, en virtud de la ley de 7 de Enero próximo pasado.

Celebramos que el dignísimo general señor Ferrándiz haya hecho la debida justicia á tan benemérito personal, y que el señor ministro de Hacienda, tan amante de las instituciones militares, no ponga dificultad en consignar los correspondientes créditos para dicha atención.

Inválidos

Al fin se acordará el ascenso en el Cuerpo de Inválidos, para lo que se presentará el correspondiente proyecto de ley.

Con arreglo á él ascenderán en lo sucesivo por las escalas de su procedencia, inmediatamente después que en ellas haya ascendido el último de la misma antigüedad.

Esto es lo que veníamos defendiendo, pero con la diferencia de que proponíamos que el ascenso fuera por antigüedad, apareciendo cada inválido en el lugar correspondiente de la escala de su arma y categoría, sin que el ascenso cubriera vacante.

Sobre la futura Escuadra

Fuimos los primeros en lamentarnos de que no se hubiera reducido á tres ó cuatro años, como máximo, la construcción y entrega de la futura Escuadra, principio de la que España puede y debe mantener y que no debe ser menor de dos divisiones navales compuestas de acorazados y cruceros de nueva construcción, juntamente con los barcos auxiliares necesarios, y la división de reserva compuesta de todos los buques con que hoy contamos y á los cuales es posible que haya que cambiarles parte de la Artillería gruesa por otra de mayor rapidez de tiro y más eficacia en el resultado de él.

Ya se lamentan algunos colegas de que no se active la construcción de la Escuadra, diciendo nuestro querido colega Diario de San Fernando que los barcos que hoy figuran en la lista oficial de la Armada para servicios activos y de reserva, están cayéndose á pedazos, y que es de lamentar que la Marina de guerra española no salga con toda la rapidez posible de la pasividad en que se encuentra.

Nosotros ya hemos dicho, y repetimos hoy, que bajo ningún concepto procede que se declare desierto el concurso para la construcción de la Escuadra proyectada, pues caería sobre España el más espantoso ridículo, dado que el Gobierno de S. M. puede y debe ponerse de acuerdo con la casa á que se adjudique dicha construcción, si como resultado del informe de la Junta Superior Consultiva de la Armada, entiende que alguna de las condiciones impuestas puede ser mejorada.

Es más; nosotros opinamos que el Gobierno puede y debe de igual manera gestionar que la construcción se active hasta reducir el tiempo de la entrega á tres ó cuatro años, conviniendo en el pago en ocho, aun cuando haya que abonar un módico interés en concepto de demora.

Urge que tengamos un principio de poder naval y que vayamos resueltamente á su desarrollo progresivo y constante, á medida que los ingresos que, por virtud del establecimiento del Catastro parcelario aumentan como pueden y deben aumentar hasta llegar á un presupuesto anual de ingresos de 1.500 millones de pesetas.

Una fórmula compuesta en que entrase el número de habitantes de cada país, su riqueza representada por un número tomando como unidad la de España y otros factores más, demostrarían que no es exagerado llegar á ese ingreso de 1.500 millones, señalado también por el actual ministro de Hacienda, Sr. Besada, en alguno de sus discursos en provincias.

Entonces quedarían más de 1.000 de presupuesto verdadero, dado que el pago de la deuda asciende hoy á más de 400, y con 1.000 millones, pueden aumentarse los presupuestos de Obras é Instrucción pública, dedicar uno extraordinario de veinticinco durante diez años para que el departamento de Guerra lo emplee exclusivamente en material, y otro de 50 durante el mismo tiempo, expresamente dedicado á nuevas construcciones navales, elevando el presupuesto ordinario del ramo hasta llegar á cincuenta millones al año á medida que el aumento de buques lo exigiese.

En una palabra, el Catastro es el medio más poderoso y eficaz de nuestra reconstitución nacional en todos los órdenes de la vida pública y á su más rápido establecimiento debe dedicar todas sus iniciativas y energías el señor ministro de Hacienda; partiendo siempre de la base que el precio de la hectárea catastrada no puede ni debe pagarse á más de dos pesetas, precio á que puede salir empleando procedimientos rápidos especiales, instrumentos ad hoc, y todo bajo una inteligente y sola dirección.

En dichos trabajos pueden emplearse de tres á cuatro mil jefes y oficiales, y no pocos sargentos y cabos, los cuales percibirán su suel-

do íntegro y las correspondientes indemnizaciones de campo, con cuya medida y otras que es de necesidad tomar, no tardaría en quedar amortizado el exceso de personal que resulte con motivo de la fijación de las nuevas plantillas, medio único de ir a la inmediata supresión del descuento, al aumento progresivo de los mequinos sueldos que hoy tiene asignados la oficialidad, y al pago de las pensiones de San Hermenegildo á tanto veterano como se le ha privado del sagrado derecho que tienen á percibirlos.

### Prácticas militares

La cariñosa acogida que en todos los pueblos de la Sierra, comprendidos en el itinerario de sus ejercicios, han prestado á la oficialidad, clases y tropa del batallón Cazadores de Figueras, núm. 6, demuestra que pueblo y Ejército se aproximan cada día más.

Tanto en Colmenar, como en Miraflores, la tropa fué agasajada por los Ayuntamientos. Los niños de las Escuelas esperaban á la entrada del pueblo con sus banderas y estandartes, entonando al desfilar los Cazadores el himno nacional.

En Navacerrada y en Torrelodones y en todas partes, el batallón fué recibido y atendido con gran cariño y respeto.

La aspereza del terreno, la niebla y la nieve han hecho las prácticas difíciles é interesantes, habiendo asistido á las del Puerto de la Morcuera el bizarro general Pintos, que siempre da ejemplo á sus soldados de la brillante brigada de Cazadores.

Las jornadas medias han sido de 33 kilómetros, y las experiencias en resistencia, telefonía, alimentación, etc., han sido muy instructivas y dignas de ser conocidas, para lo que alguno de los distinguidos oficiales dará la correspondiente conferencia.

Que se fomentasen estos ejercicios en las montañas de nuestro país y que asistan generales á ellos, es de sumo interés y conveniencia, pues hay general y jefe que seguramente hace media docena de años que ni monta á caballo ni manda tropas.

### CARABINEROS

#### Movimiento del personal

**Instancias.**—Al capitán general de la quinta región se cursa la del primer teniente don Vicente Suárez.

**Asuntos varios.**—Se accede á lo solicitado por el cabo Marcelino Rodríguez y carabineros Andrés Romero y Juan Díaz.

#### Diputación modelo

Lo es la de Vizcaya, interesándose porque el reparto que haya de imponerse para enjugar el déficit en el presupuesto provincial sea con arreglo al Catastro, cuyos trabajos se propone hacer con toda urgencia.

Es de esperar que, sacado dicho trabajo catastral á concurso, se establezca, como primera condición, que la hectárea no se pague á más de dos pesetas.

El ejemplo de la Diputación de Vizcaya debería ser seguido por todas las demás de España, como único medio de establecer ciertos impuestos de una manera justa y equitativa.

#### Los oficiales españoles en Buenos Aires

##### Entusiasta recepción.

Leemos en *La Prensa*, de Buenos Aires, que en el León XIII llegó la delegación del Ejército español que va á tomar parte en el concurso hípico internacional, compuesta por el capitán Gómez Acevedo y tenientes García Balmori, Alfonso Arana y Gustavo Gómez Spencer.

La delegación trae ocho caballos, todos ellos campeones en saltos de altura y anchura, y con numerosos premios internacionales y nacionales ganados.

Los oficiales españoles fueron recibidos en el puerto por una delegación de la Sociedad Sportiva y otra militar, presidida por un coronel, el cual, en pocas palabras, dió la bienvenida á los delegados militares españoles, contestándole el jefe de la delegación, capitán Gómez Acevedo.

En medio de los aplausos de un numeroso público que se había congregado á presenciar la llegada de estos miembros del Ejército de la madre Patria, desembarcaron acompañados por las Comisiones de recepción, siendo acompañados en varios automóviles los militares españoles por los militares argentinos, hasta el alojamiento que se les había preparado.

El recorrido desde el puerto hasta el hotel se hizo por las calles Cangallo, Paseo de Julio, Rivadavia, Avenida de Mayo, Florida y nuevamente Cangallo.

La concurrencia aglomerada en las aceras para presenciar el paso de los distinguidos huéspedes, los aplaudió con gran entusiasmo.

Los oficiales españoles se muestran sumamente satisfechos de la misión que en representación del Ejército de su Patria les ha cabido desempeñar, la que, por otra parte manifiestan, les proporciona la ocasión de conocer personalmente á los colegas argentinos y estrechar así los vínculos que unen á españoles y argentinos.

El viaje ha sido feliz y el ganado con el que se presentarán á concurso ha llegado en muy buenas condiciones, salvo, naturalmente, el entumecimiento conseguido al tiempo en que ha permanecido sin ejercicio.

Sin embargo, como faltan varios días para el concurso, los oficiales españoles creen que podrán presentar sus caballos en perfectas condiciones.

El ganado viene al cuidado de soldados de los respectivos regimientos á que pertenecen los oficiales.

Los caballos fueron desembarcados ayer y conducidos al local que la Sociedad Rural posee en Palermo, donde se les había preparado alojamiento con anticipación.

\*\*

De desear y esperar es, que nuestros jinetes dejen bien puesto el pabellón español y el del Arma de Caballería en tan noble competencia, así como demuestran en sociedad, como lo harán, que en esta hidalga tierra se rinde culto á la mujer, y que en todos los actos de la vida no hay oficial español que no deje en lejanas tierras grato recuerdo de caballerosidad de correctísimo proceder.

### Información de Marina

Ha visitado al ministro de Marina, el señor López Diriga para interesarse en ascensos que afectan á la provincia de Santander.

\*\*

Ha zarpado hoy de Tarifa con rumbo á Tánger el cañonero *Don Alvaro de Bazán*.

### Ordenanzas, porteros y similares DE GOBERNACIÓN

La *Gaceta* de hoy anuncia la provisión, mediante examen, de las plazas de ordenanzas, porteros y similares, dotadas con 1.000 pesetas, 850 pesetas y 825 pesetas anuales, de la plantilla del mismo, Gobiernos civiles y dependencias de Sanidad que se hallen vacantes el día que terminen los exámenes, y de 50 plazas de aspirantes á ordenanzas, sin sueldo, que tendrán derecho á ocupar las vacantes de ordenanzas que se produzcan en lo sucesivo, debiendo tenerse en cuenta que, con arreglo al art. 8.º de la ley de 14 de Abril último, los sueldos de los ordenanzas son compatibles con los haberes pasivos y de cruces que disfruten los interesados.

Para ser admitido á examen se requiere ser de buena constitución física y licenciado de la Guardia civil, Carabineros, del Cuerpo de Seguridad ó del Ejército y Armada, sin nota desfavorable en su hoja de servicios y no exceder de cincuenta años.

El examen se verificará en dos actos: uno de escritura al dictado para todos los examinados, de un párrafo que no excederá de cien palabras, y en consignar, también por escrito, una operación de cada una de las cuatro reglas de Aritmética; y otro oral sobre rudimentos de organización del Ministerio, Gobiernos civiles y dependencias de Sanidad.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo improrrogable de treinta días, contados desde el de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, en el Ministerio de la Gobernación y en los Gobiernos civiles de todas las provincias. En la instancia se expresará: la edad; el domicilio que haya tenido el solicitante en los últimos cinco años, señalando poblaciones, calles y número de éstas; su estado; que no ha sido penado, y si fué procesado, por qué delito, ante qué Tribunal y resolución que recayera. Se acompañará á la instancia la licencia y hoja de servicios del interesado.

### Sobre la construcción de Escuadra RATIFICACIÓN

El distinguido marino Sr. Bullón, autor de algunos artículos sobre la construcción de la Escuadra, en nuestro estimado colega *La Epoca*, publica en el último número de la acreditada revista *Vida Marítima* un razonado artículo ratificándose en lo dicho en otros y combatiendo victoriosamente y con las propias armas que á él trata de combatir, el autor real ó inspirado de un folleto, en el que á vuelta de inexactitudes que demuestran la ignorancia de estas complejas cuestiones relacionadas con la arquitectura naval y con la artillería, viene á pedir la nacionalización de industrias de las que el propio coronel director de la fábrica de Trubia, dice: «Queda si, una parte de la construcción, con la que no pueden, por el momento, las siderurgias españolas; las piezas forjadas en acero».

Y á continuación cita el Sr. Bullón otro párrafo del escrito del citado coronel, que dice así:

«Trubia, como decimos, puede ofrecer, además de toda la artillería que no exceda de 24 centímetros y 45 calibres, las piezas forjadas y moldeadas de acero, que no excedan, etcétera, etc.»

Es decir, que se patentiza y declara la insuficiencia de nuestra industria nacional para producir actualmente y por completo—según dijo el distinguido marino—todo lo preciso para nuestra futura Escuadra.

Hace bien el Sr. Bullón en ratificarse en sus acertados juicios y opiniones, como nos-

otros nos ratificamos en cuanto venimos diciendo relativo á este asunto, incluso en que cuanto se ha dicho y se dice para desacreditar á la casa que más garantías técnicas y financieras ofrece, según consta á las mismas personas que la combaten, es completamente inexacto, como en su día (tan pronto se adjudique la construcción) demostraremos con datos é informes oficiales, como ya demostramos la inexactitud de ciertas historias, parentesco y empleos en la casa combatida de personas que hace años están muy alejadas de España y para nada se ocupan de nuestros negocios industriales y mercantiles.

### El régimen vegetariano

Con este título inserta nuestro distinguido colega *El País* una curiosa carta de un eminente médico de Madrid, recibida de un partidario fervoroso de ese régimen alimenticio, y por ser cuestión que preocupa al mundo científico y á muchas personas que han adoptado el nuevo método de alimentación, creemos de interés transcribir la curiosa carta que dice así:

«Sigo con mi sistema vegetariano, encontrándome perfectamente bien.

Ahora sólo tomo pan y vegetales, sin nada de leche.

Mi comida la constituyen lo siguiente:

Pan, 300 gramos.

Tomates maduros, 200 gramos.

Un pimiento grande maduro.

Esto lo tomo al levantarme á las siete de la mañana.

Repito la misma comida á la una del día y á las ocho de la noche, y á las nueve y media me acuesto.

Peso 82 kilos. No sudo como cuando tomaba la leche.

Estoy más fuerte y recorro todo Barcelona de un extremo á otro tres veces al día con grande velocidad, y con la misma subo á mi habitación, que está en un cuarto piso con entresuelo, que resulta quinto piso, sin cansarme nada.

Digiero admirablemente. No tomo medicinas ni purgas.

Ahora se están concluyendo los tomates y los pimientos, y estoy pensando con qué sustituirlos.

Todo lo tomo tal como se vende, sin condimento alguno y me he acostumbrado y me parece riquísimo. Hay que convencerse de que los frutos todos son buenos comiéndolos maduros y ninguno hace daño, lo que es muy natural.

Dios le dijo á Adán y Eva, que comieran de todos los frutos del paraíso; pero no les dijo que mataran á ningún animal para alimentarse.

Si hicieramos eso, nos evitaríamos muchas enfermedades provenientes de la alimentación de productos animales, que es dañina y produce trastornos en la circulación de la sangre.

Estoy más colorado que un pimiento. Quisiera conocer al Sr. Kenet para que me dijese lo que puede sustituir á los pimientos y tomates cuando se concluyan, que será uno de estos días.

He aquí mi presupuesto diario:

Un kil de pan, 45 céntimos.

600 gramos de tomate, 10 ídem.

3 pimientos rojos, 15 ídem.

Total, 70 céntimos.

Ya es económica y además otro mayor beneficio: la salud.»

\*\*

Este sistema es convenientísimo y necesario para cuantos tienen poco sueldo.

### Información política

Mañana por la noche llegará á esta corte S. M. el Rey, saliendo al siguiente día por la noche con dirección á Lachar.

\*\*

En la subasta efectuada esta mañana para el arriendo de composición y tirada de la *Gaceta de Madrid* ha resultado adjudicatario el Sr. Rivadeneyra, que hace un descuento de 50.000 pesetas sobre el precio á que sale el Estado el servicio.

\*\*

Esta mañana, á las siete, ha regresado á Madrid el presidente del Consejo de Ministros.

\*\*

Presidida por el ministro de la Gobernación ha celebrado hoy junta el Consejo del Monte de Piedad, acordando, entre otros asuntos, la creación de dos nuevas Sucursales, una en Chamberí y otra en la Latina.

Desde el 23 de Octubre han sido empeñadas 8.321 alhajas y ropas en número de 28.417 operaciones, resultando un aumento sobre igual período del año anterior, de más de un 40 por 100.

\*\*

Ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión de El Grao y Cabañal (Valencia) para denunciarle abusos cometidos en el reparto de Consumos.

### Una boda

En la nueva Iglesia de Maravillas, (Monjas Carmelitas) suntuosamente adornada con profusión de flores se verificó ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Rafaela de Zarraco y Lapeyra, con el distinguido abogado D. Luis de Garitagoitia.

Bendijo la unión el capellán D. Julián Tolosano, colector de la Parroquia de la Concepción. Apadrinaron á los contrayentes la señora

doña María Rouse, madre del novio y D. Angel de Zarraco padre de la novia.

Fueron testigos los señores Venchell, Urruru, el distinguido artista Iturrioz, el popular saineiro Ricardo de la Vega, y los señores Arriola y Hernández.

Entre la selecta y distinguida concurrencia que llenó el templo donde se bendijo el nuevo matrimonio, recordamos á las distinguidas familias de los señores conde de Leirado, de Amezola y Srtas. de Vega, Rodríguez Airal, Vendrell, Mr. Fourcade, Bastida, los hermanos del novio notables abogados de Bilbao José Ramón y Sebastián Garitagoitia, Zarraco (D. Ruperto), Portilla, Zapater, Hernández, Sanz, Riaza, Hnguet, Azcárraga, Martín Vidales, Bernardo de Pablos, Urueta, Dalmau, Urteaga y muchos otros que sentimos no recordar y á los que rogamos por ser todas personas distinguidas y conocidas perdonen la omisión, realmente imperdonable.

A causa del luto sólo se efectuó un almuerzo íntimo en casa de los Sres. de Zarraco, donde hizo los honores con su proverbial amabilidad la noble Sra. D.ª Ramona de Zapeyra. Los recién casados marcharon en el expreso á Andalucía.

Deseamos á la nueva pareja toda suerte de dichas y venturas en su nuevo estado y que sea para ellos una eterna y encantadora luna de miel.

### Diario oficial

#### Destinos en Artillería.

D. Antonio Dueto, á la Comandancia de Barcelona.—D. Francisco Fiñón, á la de Ceuta.—D. Felipe Vicente Rivas, á la de Algeciras.

#### Idem en Caballería.

El coronel D. Pascual Enrile, á la Dirección general.—Nombrando ayudante de Campo del general de la tercera brigada, D. José Fernández de la Puente, el capitán D. Antonio Alvargonzález.—Idem del general de la segunda brigada de la quinta división, don Francisco Campuzano, el capitán D. Eduardo Valera.

#### Residencia.

Autorizando al general D. Vicente Marquina para que la fije en esta corte en situación de cuartel.

#### Reemplazo.

Ordenando pase á situación de reemplazo en la primera región, á solicitud propia, el capitán de Infantería D. Abelardo Arce.

#### Gratificaciones.

Concediendo la de efectividad de 600 pesetas anuales al capitán de la Guardia civil don Francisco Díaz Duarte.

Idem, ídem, á los de Caballería D. Pedro Montaner y D. Mermelo Coll.

#### Matrimonios.

Concediendo el oportuno permiso para contraerlo, á los capitanes de Infantería D. Rafael de Marzo y D. Ramón de Tapia. Idem al primer teniente de Caballería don Manuel León.

Idem al ídem de Artillería D. Vicente Turmó.

Idem al Sargento de Infantería D. Luis Saavedra.

Idem al oficial tercero de O. M. D. Alberto Melena.

### NOTICIAS

Para el próximo domingo 29 del corriente se anuncia la aparición en Madrid de un batallador semanario político que dirigirá un conocido abogado de esta corte.

El nuevo periódico se titulará *Patria* y su bandera será el antisoldadismo.

El semanario *Patria* viene á la palestra periodística con grandes alicios y con sobradas energías. Nosotros deseamos al futuro colega toda suerte de venturas y estamos dispuestos á ayudarle en tan patriótica empresa en la medida de nuestras fuerzas.

Ayer se cumplió el séptimo aniversario de la muerte del ilustre hombre público D. Germán Gamazo, cuya honrada memoria perdura entre nosotros como ejemplo digno de imitación y digno del mayor respeto.

En la playa de San Antonio, del pueblo de Palamós, ha sido encontrado el cadáver del teniente de navío Sr. González Hontoria, muerto heroicamente.

Ha recibido sepultura en un panteón costeado por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

El entierro ha estado presidido por las autoridades, y ha sido una imponente manifestación de duelo, habiéndole tributado los honores correspondientes, la tripulación del cañonero *Temerario*.

En el teatro de Calderón, de la simpática población de Alcoy, ha ocurrido una catástrofe horrible.

Un público muy numeroso, se hallaba impaciente por entrar y hallándose cerradas las puertas del teatro, derribó una de éstas, penetrando impetuosamente.

Una de las paredes, débil muro de ladrillos, cedió, abriéndose enorme boquete, por el que cayeron sobre el tejado de una casa inmedia-

ta, 17 personas que resultaron con heridas de alguna gravedad.

Lamentamos el triste suceso y celebraremos que los heridos se salven.

El servicio prestado por el coronel del regimiento de Córdoba que, al frente de algunos soldados de su brillante Cuerpo y guardias civiles, impuso el orden en el presidio de Granada, auxiliando á las autoridades, demuestra una vez más la necesidad del Ejército para la conservación de la disciplina social, tan quebrantada en España, y para imponer á los malos ciudadanos el cumplimiento de las leyes.

El señor conde de Caserta sigue mejorando, dentro de la gravedad de su estado.

Ayer tarde se verificó el sepelio de la malograda Sra. D.ª Carmen Hernández, esposa que fué de nuestro querido amigo y compañero D. Manuel Bueno.

En el cortejo fúnebre figuraban muchas y muy notables personas: políticos, periodistas y escritores, cuya lista sería interminable, demostrándose el afecto y las simpatías de que goza Manuel Bueno.

Nuestro más sentido pésame al amigo y al compañero, así como á su distinguida familia.

#### Las tiendas de ultramarinos.

Por Real orden inserta en la *Gaceta* de hoy se ha resuelto, en virtud de expediente promovido por el gremio de vendedores de géneros ultramarinos, de esta corte, que se adicione el epígrafe núm. 15 de la clase 9.ª, tarifa 1.ª, del reglamento de la contribución industrial con la siguiente nota: «Estos industriales no podrán vender salchichón, butifarra, embuchado, quesos de bola, de Roquefort, de Gruyere y de nata, por ser artículos comprendidos en clases superiores de la misma tarifa. La existencia en estos establecimientos de jamón que no sean las llamadas puntas de este artículo y otras porciones ó trozos del mismo, les obliga á tributar por la clase 8.ª de esta tarifa.»

### Los teatros

**Zarzuela.**—Según habíamos anunciado el sábado, en la sección de las diez de la noche, tuvo lugar en este hermoso coliseo la reprise de la opereta fantástica de gran espectáculo en un acto y cinco cuadros, letra de los señores Briones y Melantuche, con música de los maestros Calleja y Barrera, titulada *La marzana de Oro*, cuyo estreno tuvo lugar hace breves años en el Teatro y Circo de Price.

La sala de espectáculos estuvo animadísima y sus localidades ocupadas por un espedido público, en el que se destacaban elegantes y bellísimas damas y distinguidas títeres cómicas, entre ellas las señoritas Labal y Soler, que tomaban asiento en dos palcos entresuelos.

Como no era menos de esperar de tan laboriosa Empresa y respetada Compañía, el éxito fué grande y la obra presentada con todo el lujo de detalles que su argumento reclama, haciendo un buen decorado, magnífico vestuario, y sobrealzando las hermosas y elegantes figuras de la Srtas. Esparza, López-Quintero, Quijano, Gil y Pujol, con sus artísticos trajes engalanados con valiosas joyas, y que fueron premiados con entusiastas aplausos y salidas á escena en unión de los autores y Sres. Measejo y González.

Para terminar, consignaremos que la mencionada Empresa ha dispuesto poner en escena á la brevedad posible, pues se halla ultimando sus ensayos, las zarzuelitas de gran espectáculo en un acto y varios cuadros tituladas *A B C* y *El Castillo*, originales, la primera de los Sres. Perrin y Palacios, con música del maestro Jiménez, y la segunda debida á la pluma del Sr. Echeagaray y la partitura del Sr. Nieto. El nombre de los autores es la suficiente garantía del éxito de las obras, cuyos estrenos tendrán lugar dentro de breve plazo.—García-Flores.

### NUESTRO FOLLETIN

Terminada la edición especial del primer tomo de LAS MEMORIAS DE GODOX, que á nuestros amigos y suscriptores principalmente dedicamos, y terminada ya la encuadernación, tenemos el gusto de ponerlo desde luego á la venta, encuadernado con lujo en tela y oro, al precio de 8,50 pesetas, y encuadernado en rústica, 2,50 pesetas.

Este primer tomo de LAS MEMORIAS DE GODOX está, casi por entero, dedicado á la narración histórica de la

### Campaña del Rosellón

de tan visible interés militar como uno de los ejemplos más valiosos para el conocimiento de la guerra de montañas al Norte y Sur de los Pirineos Orientales, dando extensa noticia de la serie de sucesos que condujeron á la famosa

### Paz de Basilea

Todo ello, documentado y referido con ilustrada copia de pormenores y detalles que notablemente avvaloran este libro.

La edición que anunciamos está hecha en excelente papel satinado, va ilustrada con el retrato del autor y está cuidadosamente revisada.

### Nuestros suscriptores

podrán adquirir dicho tomo á los precios de 2,50 PESETAS encuadernado, y 1,50 PESETAS en rústica, remitiéndose certificado y franco de porte á los que residan en provincias.

UNICO  
VERDADERO CAFE  
Torrefacto  
Marca  
La Estrella  
Montera, 32, teléfono 1.555

¿TENÉIS TOS?  
¿Quién, en vez de dormir, hace veladas de las terribles noches invernales, cuando ceden las toses catarrales tomando las Pastillas Benzoadas del doctor Villa y Cueto, por dos reales?  
De venta: Plaza del Angel, 16, Alcalá, 18, Madrid, y principales farmacias de España.

Relojes de todas clases. Especialidad en extraplano. G. Oña, La Hora.  
FUENCARRAL, 23.

CLASES PASIVAS  
Se paga a todos el día primero de cada mes  
Comisión UNO por ciento  
Se aceptan poderes  
ANTONIO POBLETE  
Santa Engracia, 3-Madrid  
DORSI: DE DOCE A CUATRO

GRATIS  
desaparece en el acto el dolor de muelas.

Farmacia Central  
de Antonio García Moro  
11, PUEBLA, 11

Géneros de punto

Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chales, pelerinas, blusas, refajos, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc.

ALMACEN: PONTEJOS, 1 BIS (Esquina á la de Esparteros)

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—No hay función.  
ESPAÑOL.—A las 9, La nuba.  
COMEDIA.—A las 9, El genio alegre.—Los amantes.  
LARA.—A las 6 y 1 1/2, Mi cara mitad.—A las 9, Viaje de incógnito; A las 11 y 1 1/4, La fuerza bruta.  
PRICE.—(Compañía de zarzuela y opereta.)—A las 9, Las hijas de Eva.  
Entrada general, 50 céntimos.  
ZARZUELA.—A las 7 (sección vermouht) La manzana de oro.—La Fosca.—San Juan de Luz.—La manzana de oro.  
APOLO.—A las 7, Bohemios.—El banco

del Retiro.—Las bribonas.—El talismán prodigioso.  
COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, (Sección vermouht especial.)—Camino de flores y Alma de Dios. A las 9 y 3 1/4, Cuando ellas quieren...—Alma de Dios.  
ESLAVA.—A las 7, La república del amor.—¡Hale! y La feliz pareja.—La balsa de aceite.—La alegre trompetería.  
GRAN TEATRO.—A las 5 y 1 1/2, El contrabando.—Los puritanos.—La cañamонера.—El gaitero.—¡Qué alma, redíos!  
SALON NACIONAL.—(Corredera Baja).—A las 5 y 1 1/2, El primerorro.—Hija única.—Los corridos.—La criatura.—Tierra baja.  
LATINA.—A las 5, La Mari-Juana.—La cañamонера.—La gatita blanca.—Sangre moza.—Venus-Salón.—El maldito dinero.  
LO RAT PENAT.—A las 6, La casita blanca.—La Macarena.—Gigantes y cabezudos.—La buena sombra.—La casita blanca.  
COLISEO DE LA FLOR.—A las 5 y 1 1/2, Carmela.—Las ruinas de Tallá.—La caza del oso.—Gigantes y cabezudos.—Los granujas.—Las ruinas de Tallá.  
NOVEDADES.—A las 6.—Eslabón de san-La reina mora.—El novicio.—El husar de la guardia.—Eslabón de sangre.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 y 1 1/2, 1.500 metros de películas.—La americana.—¡Celos!—La alegría que vuelve.—1.500 metros de películas.—Los pantalones.—Los asistentes.—La robotica.  
En todas las secciones modernas y variadas películas cinematográficas.  
SALON REGIO.—A las 5.—El trust de las mujeres.—La cañamонера.—El garrotin y Apaga vñamos.  
A las 9 (á beneficio del público), La boda roja.—El ratón y El garrotin.—La gatita blanca.—El trust de las mujeres.  
SALON VENEZIA.—A las 5 y 1 1/4, Amor que vuelve.—Bodas de plata (doble).—El gabán de pieles.—Pedro Jiménez.  
Películas en todas las secciones.  
ROMEA.—A las 5 1 1/4, Arte y amor.—De corazón á corazón.—Un crimen misterioso.—1.500 metros de películas.—Las casas de cartón.—El primer aviso.—De corazón á corazón.  
Variadas películas en todas las secciones.

Imprenta Gutenberg-Castro y Comp.  
Travesía de Trujillos, 2

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

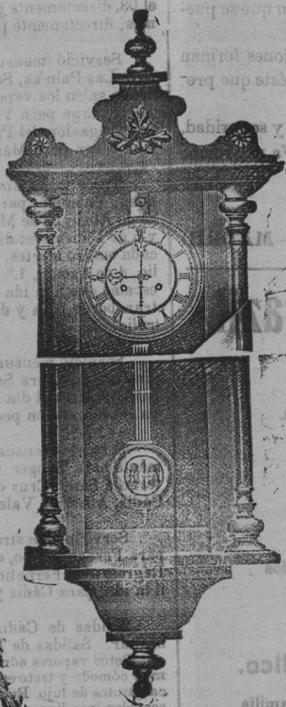
200.000 PESETAS

y obtener

- UN MAGNÍFICO PIANO.
- UN PREMIO DE LA LOTERÍA
- UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR
- VALIOSÍSIMOS REGALOS.

PRECIO, 1,50 PESETA.

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO



REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay de variados dibujos.

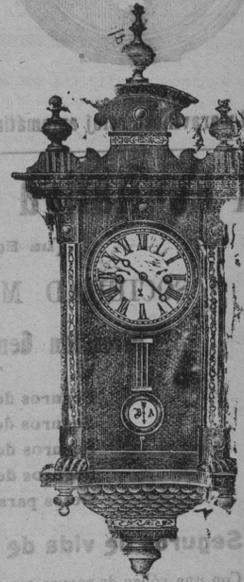
Relojes á plazos

EN LA  
Gran Relojería  
de Julián García Herreros.

Meson de Paredes, 46.  
MADRID



LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.



RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, ena nogal chapeada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en 5 plazos. Los hay variados en dibujos.

La de los trajes del Ticioano, aumentada con respecto á España.  
La de los trajes de España de todas las provincias en los tiempos modernos.  
La de los trajes de las demas naciones modernas, arreglada á la edición del *Vicero universal*.  
La de estampas de la Biblia, rica fuente de pensamientos religiosos é históricos, para empujar el genio de los artistas escogidos que se comparan en esta vasta empresa.  
La iconología, nueva fuente de motivos y de ideas movibles en el género alegórico.  
La colección de estampas del antiguo, poseídas por la academia.  
La de los mejores cuadros de los reales palacios, obra digna y favorecida en todo el reino el estudio de los grandes modelos nacionales y extranjeros, y á extender la noticia y la gloria de la antigua escuela española, poco ó nada conocida en lo mas de la Europa. Repartidos este empresa entre artistas nacionales y extranjeros, no porque quisieran para descomponerla, artistas españoles, sino para facilitar la emulación de parte de estos y compartir las fuerzas de las naciones en el punto del grabado. Esta viva emulación nos valió algunos triunfos en aquella época.  
Otra colección, en fin, de modelos arquitectónicos, abrazando toda suerte de edificios, construcciones y adornos, desde la cabaña hasta el palacio, templos, galerias, porticos, teatros, manuscritos, jardines, fortalezas, cuanto habla más prebente en cada género, antiguo y moderno, nacional y extranjero.  
Estas tareas no fueron solamente un servicio á las artes; el buril sirvió á las ciencias igualmente. Enfrío como fue el depósito hidrográfico, rectificadas los trabajos que habia hechos y aumentados cada día con las cartas, planos, vistas, derroteros y escalas náuticas que formaban los manuscritos destinados á este objeto sobre todos los mares, no quisiera yo que estos tesoros se quedasen encerrados al a-

188

MEMORIAS

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

189

185

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

189

fue vedado en la esfera propia suya de lo bello y de lo justo: religión, filosofía, política, costumbres, todo les fue dejado como objeto propio de ellas para, hermosearlo, para hacer amar las ciencias, para dar paso á las verdades, para engrandecer virtudes nuevas. El cincel, el pincel, el buril, los pinceles y las cizarras del Parnaso trabajaron de acuerdo para llevar los ánimos al amor de lo grande y al tiempo á los ingenios; hubo libertad, hubo fausto, hubo grandeza, hubo emulación, competencia, y en muchas cosas triunfo y adelantos sobre los días antiguos y gloriosos de la España.  
No quedó por mi que las nobles artes comenzadas á restaurarse en el reinado antecedente, no saliesen todas de su nueva infancia. Mi título de protector de la real academia no fue una vanidad, sino un cargo que me acepté con la ambición y el ansia de llenar. La academia halló en mí un socio que iba delante de sus votos; los artistas que existían dentro y fuera de ella, más que que protector me miraron como un padre. Mi principal cuidado fue procurar buenas medidas en honor é interés, multiplicar los medios y prodigar auxilio para el estudio de estas artes dentro y fuera del reino, estimular el gusto de ellas en las clases altas y opulentas de quienes penden más yormente sus cumplidos galardones (1), y propagarle á las medianas con productos del arte que costasen poco y estuviesen al alcance de todas las fortunas.

(1) Carlos IV en la primera visita con que en Julio de 1794 se dignó honrar á la academia, acompañado de la reina, de las infantas doña María Amalia y doña María Luisa, del infante don Antonio y del príncipe de Parma, le ofreció en dos obras muy dibujadas en su mano con otras varias de la reina. Estos ocios nuestros, dijo á la academia, valen poco; pero el tributo que pagamos en ellos al honor y al cultivo de las nobles artes, quedándose aquí expuestas, serían de impulso á los que pueden y me aman, para hacer venir otros mejores y llenar estos muros con las obras de sus hijos y de los artistas que protejan.

canza de unos pocos. Todo fue dado á luz y hecho común por este medio á precios los más cómodos. Estas grandes publicaciones fueron recibidas con aprecio general en los dos mundos. Y la Europa sabia, les tributo alabanzas bajo los dos respectos de la ciencia y el arte. Otros trabajos de este género, á que después logré dar cima, hacia yo preparar antes de dejar el Ministerio. Tal fue el atlas ó colección de cartas geográficas pertenecientes á un curso nuevo de geografía antigua y moderna, en que con otros sabios empezó á trabajar el malogrado Anillon, y tal fue el proyecto de un viaje histórico y pintoresco de la España, que mi amor de sus glorias y mi tesón constante en promoverlas consiguió más tarde ver cumplido. Yo hablé de él más largamente en la segunda época; cuanto refiero ahora pertenece sólo á los setenta y cinco años de mi mando.  
¡Ojalá los tiempos y los escasos medios con que podía contar en aquel tiempo me hubieran permitido hallar y conservar grandes maestros de las bellas artes con que entriñecor mi Patria; mas los apuros del erario y la situación turbulenta de la Europa, pusieron como á mis deseos. No por esto se atrasó nada ni quedó estacionario en la carrera de las artes. Con lo que habia en nuestra casa se hizo todo lo que fue hecho.  
Si en el ramo de la pintura los artistas españoles de aquel tiempo no formaron una nueva escuela con que disputar la gloria á los antiguos, trabajaron por prepararla, y en algunos renglones, en el dibujo y el grabado mayormente, tallo muy poco que pedirles. Dignos fueron por muchos títulos del común aprecio, y la tuvieron don Francisco Goya, don Fernando Selma, don Juan Salvador Carmona, don José López Enguadano, don Francisco Bayeu, don Vicente López, don Antonio Garmesno, don Manuel Carnota, don Manuel Rodríguez, don Mariano Pio Rivera, don Luis Paret, el celebre Macella y el estudioso Echevarria (1). Dignos fueron también

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

189

MEMORIAS

189

sat, Vidal, etc., etc. en las dos colecciones de los señores García Luterero en el tiempo, don María del Carmen Hurtado. Estas últimas, se- Quintana, y don Juan de los Rios. Estas últimas, se- villana, cuando empezó á componer tenía ya un gran conocimiento de los dos mundos y la Europa sabia, les tributo alabanzas bajo los dos respectos de la ciencia y el arte. Otros trabajos de este género, á que después logré dar cima, hacia yo preparar antes de dejar el Ministerio. Tal fue el atlas ó colección de cartas geográficas pertenecientes á un curso nuevo de geografía antigua y moderna, en que con otros sabios empezó á trabajar el malogrado Anillon, y tal fue el proyecto de un viaje histórico y pintoresco de la España, que mi amor de sus glorias y mi tesón constante en promoverlas consiguió más tarde ver cumplido. Yo hablé de él más largamente en la segunda época; cuanto refiero ahora pertenece sólo á los setenta y cinco años de mi mando.  
¡Ojalá los tiempos y los escasos medios con que podía contar en aquel tiempo me hubieran permitido hallar y conservar grandes maestros de las bellas artes con que entriñecor mi Patria; mas los apuros del erario y la situación turbulenta de la Europa, pusieron como á mis deseos. No por esto se atrasó nada ni quedó estacionario en la carrera de las artes. Con lo que habia en nuestra casa se hizo todo lo que fue hecho.  
Si en el ramo de la pintura los artistas españoles de aquel tiempo no formaron una nueva escuela con que disputar la gloria á los antiguos, trabajaron por prepararla, y en algunos renglones, en el dibujo y el grabado mayormente, tallo muy poco que pedirles. Dignos fueron por muchos títulos del común aprecio, y la tuvieron don Francisco Goya, don Fernando Selma, don Juan Salvador Carmona, don José López Enguadano, don Francisco Bayeu, don Vicente López, don Antonio Garmesno, don Manuel Carnota, don Manuel Rodríguez, don Mariano Pio Rivera, don Luis Paret, el celebre Macella y el estudioso Echevarria (1). Dignos fueron también

(1) Este buen artista se meces conocido en España que lo fue en

# La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

OLOZAGA, NUM.

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros



## BENEMÉRITO BRILLANTE

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Exclusiva para abrillantar y limpiar de correajes y guarniciones del Ejército. es el preparado más perfecto para el abrillantar y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones blanco, negro, amarillo y avellana.

## Gran Relojería de París

FUENCARRA, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436



La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID

El maravilloso reloj automático

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(Da Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

### Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

## Servicios de la Compañía Transatlántica.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21; de Nápoles el 23; de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 03, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 de Enero, 1.º y 29 de Febrero, 28 de Marzo 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 de Marzo, 14 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 7 de Julio, 4 de Agosto, 1.º y 29 de Septiembre, 27 de Octubre, 24 de Noviembre y 22 de Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero, y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Aviso importante: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de terminados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, 4 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

186

MEMORIAS

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

A los principios mismos de la guerra, por el año de 1793, se estableció y dotó la biblioteca que faltaba á la academia. Libros, estampas y dibujos, cuanto podía de este género, fué ofrecido al estudio y al común dominio. Siendo la pintura y la escultura las que más atraso habían sufrido cuando decayó el gusto de ellas (1), para extender por todo el reino, á bene-

(1) La decadencia de las nobles artes conocido en España con la depravación total de las letras humanas en el posterior reinado de la dinastía austríaca. Las guerras de Felipe V no dejaron lugar á la restauración de las artes del ingenio, y aun el reinado mismo de Fernando VI, en que gozó la España la paz, vio apenas el renacimiento de la pintura, que debió administrarse. Contate solo un dato de aquel tiempo por el cual podrá juzgarse la dolorosa suerte que llegó á padecer entre nosotros el arte divino de Zeuxis y de Apelles. La influencia poderosa que la corte francesa tuvo entre nosotros al establecerse la nueva dinastía, produjo en la capital del reino, y de allí en las provincias, una gran alteración en las modas y en los gustos nacionales. Avanzadas casi enteramente nuestras artes y nuestras ciencias de un siglo en favor de su patria, se hallaron en las miras interesadas del ministro Orri en favor de su patria, fueron puestas en boga las estatuas de Lyon, y entre ellas mandaron nuestros señores y gabinetes las ricas colecciones de estos nuevos estrados al gusto de la Francia, desistió de los salones el adorno de los cuadros antiguos donde abundaban tantas obras de nuestros grandes pintores, casi sin aprecio por entonces. Estos cuadros se descolgaron y pusieron como hacinas en las puzas destinadas á los muebles inútiles. No habiendo ya y estorbando estas vestimentas, que como tales se miraban, se hicieron almonedas públicas donde se vendían á vil precio. Una de ellas (cosa increíble pero cierto) se escaudó en el teatro. Tanto fué la abundancia de los cuadros y tan corto el número de compradores, que las pinturas mismas históricas y religiosas llegaron á venderse con tanto más abate de precio, y estimadas como porcelanas, como porcelanas á real de á ocho cada una. Don Juan Pacheco, portugués de nación, pagó que fue del Rey Fernando VI, un cuadro que compró de esta suerte, nada formado por pintores españoles. Don Barnabé de Busca, francés de nación, compró un cuadro de un autor desconocido, que compró en París con mucha estimación S. A. R. el príncipe real de Wurtemberg. Mientras sucedían estas cosas, el Rey Fernando VI establecido la academia de las nobles artes que llevó su nombre, mas la mejora y los progresos fueron lentos, estas artes no

161

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

plación con nadie, se acabaron de repente en todo el reino los disparates, los mamarrachos y las plásticas en cuya presencia se sentían quejarse nuestros antiguos monumentos. Desde aquella época todo fué regular en construcciones y en adornos, muchas iglesias y edificios públicos de aquel tiempo lo volvieron á unir con los siglos felices de las artes. De los arquitectos y escultores que brillaron por entonces é influyeron más en la restauración de estos ramos, que comenzo Carlos III y prosiguió Carlos IV, nombraré los siguientes: Don Santos Angel de Ochandategui, don Francisco Alejo de Aranguren; don Manuel Rodríguez, predilecto discípulo del famoso don Ventura que propugó su escuela; don Francisco Sabatini, don Alfonso Giraldo, don Manuel de la Peña, Villanueva, Arnal, López Freyre, Martínez de la Torre, Asensio Quintillan, y el insigne escultor Adam, que tan feliz en ingenio y ejecución, como diestro y celoso en la enseñanza, llenó la España de discípulos en las más de sus provincias. No diré yo también alguna cosa de la música; ¡hay alguno que ignore la mejora que fué buscada y conseguida en los teatros: la elevación, la dignidad, la grandeza y el tono religioso que tomó en las iglesias; la afición y el cultivo de este arte y de esta lengua de los ángeles, que se extendió por todo el reino! Yo la necesitaba bien en mis largos proyectos de cultura y de reformas útiles. Premios, empleos, prebendas y pensiones me valieron también buenos músicos; estos muchos son omnipotentes para suscitar ingenios. He aquí algunos nombres distinguidos de aquel tiempo: don Francisco Javier García (más conocido por el sobrenombre del *Espartero*), racionero y maestro de la Seu de Zaragoza; don Francisco Gutiérrez, capellán del Rey; don Félix López y don José Lidón, maestros de la real capilla; Marchal, músico del Rey; don Bernardo Pérez, maestro de la catedral de Osma; don Vicente Palacios, de la de Granada; don Ramón Garay, de la de Jaén; Fr. Joaquín Asián, Fr. Miguel García, y tantos otros de un talento reconocido, Abreo, Abreu, Calvo-Rodríguez, Coma, Puig, Ferrandiere, Lasearra, Montoro, Moretti, Mus-

187

MEMORIAS

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

otro muchos se distinguieron por rasgos especiales de talento, de buen gusto y de pericia, tales como Acuña, Alegre, Ballester, Barcelona, Blanco, Box, Bonet, Brandi, Brunetti, Camaron, Capella, Carbonell, Cobo, Esquivel, Estiève, Fabregat, Fonseca, Gálvez, Gamborino, Gasco, Grollier, Jimeno, Latasa, Macá, Maer, Martí, Más, Mirandá, Moronotajada, Muntaner, Navia, Pasqual, Peláez, Prades, Pro, doña Isabel Ramirez, Ramos, Ribelles, Rico, Riscos, los dos Vázquez, Ugena y otros mil que salían de la academia cada año á llevar el gusto del dibujo, de la pintura y el grabado á las provincias de España y de la América. No hubo capital en la una ni en la otra que no hubiese adquirido profesores y que careciese de enseñanza de las nobles artes.

Después de tantos años, escribiendo en tierra extraña y sin tener más registros que mis estériles recuerdos, siento no poder dar á muchos los elogios que merecen, ni referir todos los hombres que adquirieron alguna gloria. Ellos sí, los que han sobrevivido á los trabajos de la patria, ellos podrán contar lo que se escapó á mi memoria, y ellos podrán decir cual fué aquel tiempo para todos los amigos de las bellas artes. En cuanto á la arquitectura y la escultura, la restauración fué completa. El Gobierno se empeñó firmemente en vedar toda obra cuyos planes y modelos no se sujetasen previamente á la inspección de la academia, y no se podía poner mano en ellas sin el título de arquitecto, bien ganado y merecido, ó en Madrid ó en Valencia. Esta disposición, mantenida con rigor inflexible, no fué una tiranía ni un monopolio; fué la salvación del arte, y un premio dado á los talentos y al estudio clásico. El mal gusto y la irregularidad se habían arraigado en este género de una manera escandalosa. Se buscaba lo marvillosa y lo raro, y se daba en lo monstruoso y lo ridículo. Sometido todo á la academia sin contem-

Méjico, donde tuvo la dirección de la academia real de las nobles artes, fundada de San Carlos.